

## **ACTO DE REPARACION HISTORICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA PLATA-7 DE DICIEMBRE de 2018**

### **“PELEANDO POR NUESTROS DERECHOS DEFENDIMOS LA SALUD Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA”**

#### **PRONUNCIAMIENTO DE MÉDICAS Y MÉDICOS RECIBIDOS APROBANDO SU PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA MEDIANTE UNA MEDIDA CAUTELAR**

Mediante este pronunciamiento, médicas y médicos que recurrimos a una medida cautelar para obtener nuestro título de grado queremos expresar al conjunto de la sociedad y de la comunidad educativa nuestro orgullo y nuestra alegría por la resolución de este conflicto.

“Los Cautelados”, como hemos sido llamados por la anterior gestión de nuestra Facultad, hemos sorteado de manera colectiva innumerables avasallamientos a nuestra integridad como sujetos de derecho, y hemos encontrado las estrategias necesarias para canalizar nuestros reclamos, paso a paso y en cada uno de los lugares que las circunstancias lo han requerido.

Resulta imposible resumir ocho años de lucha en un puñado de páginas. Desde la histórica toma de la Facultad de Ciencias Médicas del año 2010, hemos organizado marchas masivas de guardapolvos blancos, tomas al Rectorado de la UNLP, conferencias de prensa, marchas al Ministerio de Educación de la Nación, concentraciones en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, movilizaciones a los Consejos Directivos de esta casa de estudios y a los Consejos Superiores de la Universidad, presentaciones judiciales, encadenamientos en la puerta de la Facultad y un sinnúmero de esfuerzos colectivos y personales. Casi una década de medidas que tuvieron en su origen a la lucha estudiantil y que terminaron por generar la casi total adhesión de la comunidad médica y educativa de la región.

El camino que transitamos fue duro. Además de superar el ingreso eliminatorio y las incontables restricciones en el transcurso de la carrera, luego de haber aprobado todas las materias de nuestra currícula acorde al Plan de estudios vigente en nuestro ingreso, nos vimos en la necesidad de presentar una medida cautelar para poder cursar la PFO. En perspectiva, sabemos que además de duro, fue un camino muy rico y de aprendizajes, idas y venidas, aciertos y desaciertos, angustia y desconcierto, pero sobre todo de esperanza. Como hemos dicho en más de una oportunidad, este proceso colectivo influyó tanto o más en nuestra formación como profesionales de la salud que el hecho mismo de aprobar todas las materias para recibirnos. Transitar este recorrido nos enseñó que lo colectivo es enriquecedor y que lo importante de las

peleas, más que ganarlas o perderlas, es darlas. La posibilidad de encontrarse con otros y con otras para pelear por lo que creemos justo es ya de por sí un saldo positivo en este largo proceso.

La crisis institucional que atravesó hace algunos años nuestra casa de estudios alrededor de este conflicto tiene, sin dudas, múltiples causas y desencadenantes, pero creemos que pueden ser resumidas en dos posturas. La primera, la de una gestión de una Facultad Pública que buscó durante más de 25 años achicar constantemente los canales de diálogo y de debate democrático dentro de los ámbitos formales de gobierno, y que sostuvo en su práctica pedagógica un discurso conservador en lo político y elitista en lo educativo con una vocación -por momentos desafortunada- por quitar derechos y conquistas al conjunto de la comunidad educativa. La segunda causa es el hecho de contar con un movimiento estudiantil organizado y con firmeza en sus convicciones, que asumió que defender los derechos de los entonces “cautelados” era defender la educación y la salud pública, y que llevó hasta el final sus banderas en un contexto muy adverso, pero que supo encontrar en su recorrido los canales y articulaciones necesarias para esclarecer los debates, identificar las tensiones existentes en los mismos y de alguna manera invitar a todos los actores involucrados en el proceso a posicionarse de un lado o del otro de la discusión.

Dado que la anterior gestión administraba los medios de comunicación oficiales de la Facultad y contaba con mayor capacidad de llegada a los medios masivos de comunicación local, era evidente su ventaja para instalar una versión demonizante sobre el estudiantado organizado y sobre los nuevos graduados. Versión que fue perdiendo fuerza a medida que las mentiras y las tergiversaciones se contrastaron con nuestros argumentos.

Quienes suscribimos a esta declaración no olvidamos que la anterior gestión de la Facultad de Ciencias Médicas:

- Nos acusó de no haber rendido las materias correspondientes para recibirnos y de haber tomado atajos institucionales para ser médicos y médicas. Se nos acusó de facilistas y demagógicos. Los resultados de muchos compañeros y compañeras “cauteladas” entre los primeros puestos de los exámenes de residencias y su posterior labor como profesionales desmienten esta falacia.

- Nos acusó de ejercicio ilegal de la medicina, cuando el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Educación de la Nación y el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires avalaron nuestro título.

- Nos discriminó, blasfemó y persiguió políticamente por el sólo hecho de haber elegido realizar una medida cautelar para poder cursar la PFO. Se nos quitaron derechos a la hora de elegir las sedes de nuestras prácticas, se nos persiguió a la hora de rendir finales y se nos impidió acceder a concursos docentes como graduados de nuestra institución.

- Nos prescribió políticamente, impidiendo a algunas de nuestras compañeras ser parte de las listas por el claustro de graduados en las elecciones universitarias del año 2017.

- Nos impidió ser nombrados oficialmente en cargos de Ayudantes Diplomados, aún habiendo concursado en nuestras Cátedras.

-Nos persiguió profesionalmente, intentando impedir a compañeras “cauteladas” rendir exámenes de posgrado de nuestra Facultad.

-Nos negó el derecho a réplica en los medios virtuales de nuestra propia Facultad, donde durante meses se podían leer notas sin firma difamando nuestra integridad y mintiendo sobre el conflicto sin poder difundir nuestra posición en los medios de comunicación de nuestra propia casa de estudios.

Los daños y perjuicios sobre cada uno de nosotros abarcan tanto nuestra esfera social y pública, como íntima y personal.

Esta forma de Violencia institucional fue ejercida, conducida y estimulada por quienes ocupaban los cargos de mayor responsabilidad en relación a nuestra formación médica y humana.

Sin embargo, quienes suscribimos a esta declaración recordamos también el hecho de haber contado en este recorrido con el apoyo y el cariño incansable de nuestras familias y afectos, de docentes y profesores de la Facultad que no comulgaban con las ideas de la anterior gestión, del Centro de Estudiantes y la Federación Universitaria de La Plata, de nuestros abogados que sin descanso y en todo lugar nos asesoraron y acompañaron, de las autoridades de las demás Facultades y de la Universidad Nacional de La Plata, de las diferentes instituciones médicas y gremios de profesionales y de los medios de comunicación que nos dieron la posibilidad de dar nuestra versión de los hechos.

Estamos profundamente convencidas y convencidos de que peleando por nuestros derechos defendimos también la Educación Pública. Nuestra pelea se transformó poco a poco en un vector cada vez más grande que tuvo la capacidad de partir de una reivindicación puntual para transformarse en un planteo mucho mayor: la pregunta de qué Facultad teníamos y qué Facultad queríamos como estudiantes, graduados, docentes y nodocentes de la UNLP. Llevando hasta el final nuestros ideales sentimos que hicimos un aporte sustancial a una pelea ambiciosa y digna: la construcción de una Facultad de Ciencias Médicas de cara a las necesidades de la sociedad que la financia y no al servicio de un grupo reducido de personas.

Es por eso que agradecemos a nuestras familias, a nuestros compañeros y compañeras de trabajo, a nuestros amigos y afectos en general, a las personas e instituciones ya mencionadas y a todos los aquí presentes por habernos acompañado siempre y por acompañarnos también en este festejo luego de tantos años de lucha. Celebramos otra vez de manera colectiva la decisión de la nueva gestión de la Facultad de reconocernos como lo que somos: legítimos graduados de esta casa de estudios.

Seguimos como siempre en la lucha por una Facultad de Ciencias Médicas Pública, abierta a la comunidad, con calidad académica y al servicio de las necesidades de la población que la financia.

MUCHAS GRACIAS